

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

AÑO IV.

Redacción y Administración:
Marzal, 7.

Últimos telegramas y noticias.—Cádiz 10 de Noviembre de 1898

Reclamos y anuncios
a precios convencionales

NÚM. 895

UNA BODA

A las once de la mañana de hoy se celebró en la Iglesia Convento de San Francisco, ante el altar de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, el enlace de la bella Srta. María Salazar y Mercier con el conocido y apreciable joven, vecino de Puerto Real, D. Pedro Guerra y Terán.

La novia lucía magnífico traje de raso blanco, adornado con flores de azahar y velo de igual color que realizaban su gentileza y distinción.

Bendijo la unión el Arcipreste de La Línea D. Laureano Pandelo, emparentado con la familia de la novia.

Apadrinaron la boda, la señora madre de la contrayente, D.^a Encarnación Mercier de Salazar, y por parte del novio, su señor padre D. José Guerra y Arroyo.

Fueron testigos del acto que se celebraba, los Sres. D. Francisco Mercier, don Manuel F. Paul y D. Rafael de la Viesca.

Acto seguido se celebró en el altar mayor de dicha Iglesia que se hallaba profusamente iluminado, la misa de velaciones en que ofició el presbítero Sr. Pandelo.

Entre los invitados recordamos á las distinguidas familias de Gómez, (D. José Estéban), Lacave (D. José Luis), Lizaur (D. Pedro), Vea Murguía, Rubio y Sibello, Picardo, Srtas. de Duarte y los señores Vea-Murguía (D. Juan, D. Miguel y D. José), Barbadillo (D. Juan), Picardo, Viesca (D. José Luis), Castro y otros.

En el templo había numerosa concurrencia.

Asistió al acto, por ministerio de la Ley, el Juez Municipal Sr. Laraña.

Los nuevos esposos se trasladaron al domicilio de sus padres, nuestros distinguidos amigos los Sres. de Salazar, donde tuvo lugar un almuerzo familiar, siendo obsequiados los invitados con la esplendidez que caracteriza á dichos señores.

Los Sres. de Guerra á quienes deseamos mil felicidades en su nuevo estado, marcharon á Sevilla en el express.

UN PLEITO POR UN MILLON

Y de pesetas.

El Sr. Pedraza aseguró la vida de su esposa, doña Asunción González, hija del conocido notario de este apellido, en la Sociedad de seguros El Fénix, por la cantidad de un millón de pesetas.

Falleció la señora de Pedraza á los tres meses de formalizado el contrato, y á los pocos días su esposo demandó de la Sociedad los cuatro millones de reales.

El Fénix, fundándose en razones que no son aquí del caso, se negó á satisfacer el seguro, y entonces el Sr. Pedraza entabló procedimiento ejecutivo, sirviéndole la póliza del seguro como título que lleva consigo aparejada ejecución.

El juzgado condenó á la Sociedad El Fénix, al pago del seguro, y entonces ésta interpuso recurso ante la Audiencia.

Ayer se celebró la vista de la apelación.

El Sr. Lastres, á nombre de la Sociedad de Seguros, sostuvo la procedencia del recurso, declarando que al hacerse el contrato entre su representada y el Sr. Pedraza ocultó éste que su esposa estaba gravemente enferma, y que otras dos Sociedades de la misma índole «La Previsión» y el «Banco Vitalicio» se habían ne-

gado por esta causa á asegurar la vida de doña Asunción González.

Extendióse el Sr. Lastres en largas consideraciones, para protestar del carácter ejecutivo que se había dado al pleito, pues el contrato de seguro no es documento público, condición precisa para que se imponga la ejecución.

—En último caso—añadió el Sr. Lastres—El Fénix pagará ese millón de pesetas, pero cuando se le pida en juicio declarativo, no en ejecutivo.

El Sr. Bergamín, á nombre del Sr. Pedraza, sostuvo la improcedencia del recurso en un elocuente informe.

La sentencia que recaiga en este pleito tendrá gran transcendencia jurídica.

GACETILLAS

Estadística.—Durante el pasado mes de Octubre ocurrió en la Casa Matriz de Expósitos el siguiente movimiento de albergados:

Existencia en fines de Septiembre: 109 varones y 109 hembras.

Ingresaron en Octubre, 4 y 7.

Total general de acogidos, 229: de ellos 113 varones y 116 hembras.

Número de expósitos criados dentro del establecimiento, 100.

Id. de id. criados fuera de aquel, 129.

Bajas por reclamación paterna, 2 varones y 3 hembras.

Por cumplimiento de la edad reglamentaria, 3 varones.

Por fallecimiento, 6 varones y una hembra.

Total de bajas, 15: de ellas, 11 varones y 4 hembras.

Existencia total para el mes corriente: 102 varones y 112 hembras.

De regreso.—Hoy en el tren de la tarde han continuado saliendo para sus casas, los soldados de artillería regresados de Puerto Rico y algunos enfermos de Cuba.

Fueron despedidos en la estación por el Gobernador Militar de la plaza Excelentísimo Sr. Duque de Nájera, su ayudante Sr. Carranza y el coronel mayor de la plaza D. Carlos del Barco.

Quintas.—La Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia, ha dirigido una Circular á los Alcaldes con objeto de que nombren persona que recoja en la Secretaría de dicha Corporación los expedientes de los mozos comprendidos en el artículo 87 de la Ley á fin de que sean ampliados en la parte necesaria al verificarse la próxima revisión.

La Diputación.—No se ha reunido hoy por falta de número de señores diputados.

Guardia civil.—La de Prado del Rey denunció 100 cabezas de ganado vacuno, propiedad de D. Justo Rodríguez, por pastoreo abusivo en la dehesa «La Breña».

—La de Villamartín detuvo á varios sujetos por hurto de bellotas en la dehesa «La Mata» propiedad de D. Juan Jarava.

Conferencia.—La ha celebrado hoy con los Sres. Gobernador interino y presidente de la Diputación, el teniente Alcalde del Ayuntamiento de Chiclana, don Francisco Díez González.

Parece que trataron de la reorganización del comité liberal de Chiclana bajo la base de la unión de todos los fusionistas de la inmediata villa.

Quintos.—Para ingresar en los regimientos de esta guarnición vinieron hoy de Almería 176 quintos de los comprendidos en aquella Zona.

Multa.—Por la vía de apremio ha sido hecha efectiva la multa que se impuso por el Gobernador, al Alcalde de Castellar, por falta de remisión del presupuesto de aquel Municipio, convertido en un verdadero cantón hace años.

Mercancías.—El 16 del actual se subastarán públicamente en Algeciras las mercancías que se encuentran en depósito en la estación del ferrocarril de aquella ciudad hace más de un año.

Banco de Cádiz.—Por la Audiencia de Sevilla se ha pedido al Gobierno civil, testimonio de la R. O. original dictada por el Ministerio de Hacienda en 1871 estableciendo reglas para la liquidación del Banco de Cádiz.

La conservación de los cadáveres.—En la «Revista de Revistas» se ha publicado un curioso estudio sobre los trabajos de Eflisio Marini, el sabio fisiólogo italiano que, después de cuarenta años de indagaciones, ha llegado á dar por cierta la que él llama «supervivencia de los cuerpos».

El doctor Marini intentó desde luego arrancar su secreto á las momias que Egipto nos ha legado en maravilloso estado de conservación. Después hizo todavía más que los embalsamadores de la antigüedad: sin incisión, sin inyección, valiéndose simplemente de baños sucesivos, ha llegado á preservar indefinidamente los cadáveres contra todo riesgo de descomposición.

Marini practica tres sistemas.

El primero consiste en la conservación «en estado cariáceo transitorio», lo que quiere decir que las piezas de este modo preparadas pueden adquirir de nuevo, sumergiéndolas en líquido especial, su estado primitivo, y ser entonces sometidas á operaciones, á demostraciones anatómicas, como los cadáveres de individuos recientemente fallecidos.

El segundo procedimiento tiene por efecto petrificar los cuerpos, dándoles por toda una eternidad la consistencia del mármol.

El tercero, que es el más raro, asegura la conservación permanente en el estado normal, con la flexibilidad y el color naturales.

Los cuerpos de esta suerte conservados tienen toda la apariencia de la vida: venas, arterias, músculos, nervios y tendones permanecen intactos; los tejidos conservan su coloración y quedan siendo permeables y los rasgos de la fisonomía no sufren la más pequeña alteración.

Basta lo dicho para comprender los servicios que puede prestar á la medicina, á la cirugía, á la antropología, como también á la justicia y á la historia, el invento de Marini, á quien ya varias veces se ha confiado la tarea de conservar para la posteridad los restos de bellezas ó notabilidades italianas, como las señoras Falconiere y Cipriani, como Benito Cairoli y el Cardenal San Felice. En el cementerio de Nápoles hay gran número de cuerpos embalsamados por Marini.

Es posible que su descubrimiento esté llamado á modificar los actuales procedimientos de inhumación.

Por de pronto, ya uno de nuestros colegas, maravillado, prevé el día en que «nuestras viviendas servirán de última morada á nuestros queridos difuntos mar-molizados.»

Pero es posible que el entusiasmo le arrastre demasiado lejos.

Los deportados.—Embarcaron hoy en el *Reina Cristina*, correo de Cuba, los deportados cubanos que se encontraban en esta, los cuales fueron socorridos por el Gobierno civil, por orden telegráfica del Ministerio de Ultramar.

El nuevo Gobernador.—Por el correo de anoche se ha recibido en el Gobierno civil la R. O., nombrando Gobernador de esta provincia á D. Francisco del Castillo y Lechaga, Marqués de Santa Marina.

Su hermano, el Contador de la Diputación, ha tenido hoy carta del nuevo Gobernador, en la que le comunica que llegará á Cádiz dentro de unos días, sin fijar la fecha.

Reclamaciones.—La Alcaldía de Sanlúcar ha devuelto informadas al Gobierno civil dos reclamaciones del vecino de aquella ciudad D. Antonio Otaola Urruchy.

Muelle del Guadalete.—La Alcaldía del Puerto ha reclamado del Gobierno civil el expediente que sirvió de base á la concesión de un muelle de madera en la margen izquierda del Guadalete, con objeto de conocer la tarifa de precios y resolver en su vista las continuas quejas y reclamaciones que llegan á aquella Alcaldía, suscitadas entre el concesionario y los dueños de embarcaciones menores del Puerto de Santa María.

Plaza vacante.—El 9 de Enero próximo se proveerá por concurso la plaza de aparejador de albañilería de la Comandancia de Ingenieros de Ceuta, previo examen, con arreglo al programa que publicará el *Boletín Oficial* de esta provincia, de mañana á pasado.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 10, 9 mañana.

Declaraciones de Salisbury.

Telegrafian de Londres, que en un discurso pronunciado por el jefe del gabinete inglés, Mr. Salisbury, manifestó sus desconfianzas respecto al resultado de las conferencias contra el anarquismo.

Añadió que han desaparecido los temores de una guerra europea.

La combinación de Gobernadores.

De mañana á pasado se firmará por la Reina la combinación de Gobernadores.

La correspondencia imperial.—El viaje de los Emperadores.

El Emperador Guillermo después de recibir su correspondencia en Cartagena, marchará á Cádiz acompañado de su augusta esposa, donde desembarcarán, siguiendo después para Sevilla.

Esta será establecida alrededor del Mercado de la Libertad, en sus cuatro frentes, por la parte exterior de aquél.

Terminará la feria el día 6 del mes de Enero, festividad de los Reyes.

Repatriados fallecidos.—Ayer dejó de existir un soldado repatriado de Cuba, domiciliado en la casa núm. 3, calle de la Cerería, cuyo sepelio se ha verificado hoy, á la una de la tarde.

El ataúd era conducido á hombros, por amigos del finado, siguiendo al carruaje fúnebre, que iba de respeto, gran número de personas.

—En el Hospital de San Juan de Dios falleció hoy el soldado Segundo Ascaso Arbués.

Sucesos locales.—En la Casa de Socorro fué asistido esta mañana á las doce un sujeto á quien acometieron fuertes fatigas en ocasión que transitaba por la calle del Sacramento, quedando en mal estado.

Después de asistido de primera intención en el benéfico, establecimiento pasó en un sillón de brazos á su domicilio.

EL TELÉGRAFO

Por consecuencia del temporal están interrumpidas las líneas telegráficas. El servicio se hace por correo.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Viernes.—San Martín, Ob. y Cf.

ANUNCIOS DE INTERÉS

BAZAR ESPAÑOL

(antes Norte-Americano)

IMPERMEABLES

Depósito exclusivo en la provincia, de los renombrados Capotes impermeables de fabricación española, con patente de invención en todos los países fabriles. Su prodigiosa preparación, exenta de toda clase de goma, los hace impermeables, que no huelen, no se despegan ni endurecen y se pueden usar tanto con grandes lluvias como con sol espléndido.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

CALLE DE SAGASTA, 102, A 106

CADIZ

Gran Fábrica de Féretros y sarcófagos incorruptibles de madera inyectada, sulfatada y creosotada, con privilegio de invención por veinte años

Estos féretros han sido declarados de utilidad pública, recomendado su uso en todas las inhumaciones por Real Consejo de Sanidad en R. O. publicada en la *Gaceta* el 20 de Febrero del presente año; premiados en la Exposición Internacional de Burdeos y en el IX Congreso de higiene celebrado en Madrid en Abril último.

Esta fábrica ha obtenido la concesión de este privilegio para toda Andalucía y Canarias de su inventor D. Juan Gualberto López Cruz.

Tienen un cierre hermético y como la porosidad es grande y permite hacer sensibles en el interior todas las alteraciones higrométricas y de temperatura, resulta que la esquelización no se retrasa, los líquidos se van empapando en las maderas porosas y con la influencia antiséptica de los líquidos de que ya están inyectadas, las emanaciones son imposibles; y durante el tiempo que el cadáver está en la casa no ofrece ningún peligro, el cementerio resulta un paraje sano y las familias pueden satisfacer el natural anhelo de conservar cuidadosamente los restos de los seres queridos, seguros de una identificación y de que no llegarán á verse, como ahora sucede, confundidos en las sepulturas unos con otros por la poca duración de los féretros, como sucede con los de mas dera en la actualidad, pudiéndose hacer las exhumaciones en el tiempo marcado por la Ley.

Los féretros se construyen idénticos en su forma y decorado á los antiguos de zinc usados hasta el día, continuando el mismo catálogo y tarifa de precios, pudiéndose considerar estos hasta más baratos, por ser mayor su coste.

También se hacen estos féretros incorruptible de madera inyectada de las formas antiguas forrados de tela, en todos los precios que se pidan.

Para no privar á todas las clases sociales de tan útil invento, los hay desde DIEZ PESETAS para adultos, y TRES PESETAS para párvulos.

Los de QUINCE PESETAS se forran con merino y se adornan con cintas de terciopelo, y desde CUARENTA PESETAS se forran de paño.

Además de venderse en la Fábrica, Sagasta 102 al 106, los encontrará el público, para mayor comodidad, en los establecimientos siguientes:

Vinda de Manfredi, Hospital de Mujeres 55.—José Conde, Plaza de la Catedral, 2.—Abelardo Pantoja, Cerería, 19.

Como garantía y en evitación de equivocaciones, todos los féretros llevarán un precinto especial en el cabecero, que cogiendo parte del vaso y de la tapa, tenga que romperse cuando haya de usarse.

En estos precintos constará su número de orden y su precio, debiendo rechazarse todo aque que no vaya precintado, por no proceder de esta casa única que tiene los féretros incorruptibles de madera inyectada.

Esta Fábrica solo se dedica á la venta de los productos de su fabricación; pero para evitar al público la molestia que pueda proporcionarle el tenerse que ocupar de las demás diligencias para el enterramiento, facilitará en el acto persona competente que se haga cargo de los demás asuntos que se le confíen, respondiendo de su exactitud y economía.

ESCRITORIO EN LA EXPOSICIÓN DE CORONAS

SAGASTA, 9, FRENTE A LA FARMACIA DEL DOCTOR GARCÍA RAMOS

TELÉFONO NUM. 98

SERVICIO PERMANENTE

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

CLINICA DENTAL

DEL
CONSULTORIO MÉDICO
INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de níquel y de aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de caucho (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En níquel ó aluminio (patentes), desde 10 pesetas. En oro desde 20. Dentaduras completas en caucho, 100; sistema antiguo en níquel ó aluminio, desde 200; en oro, desde 500. Empastes desde 5; amalgamaciones desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio dos pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

El reumatismo y la gota

El artritis reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionamiento de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento «cataforesis» se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todo los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrático del doctor Seblenh, las cuales careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.º, Madrid.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D. Andrés López.

Función por secciones para hoy.—A las siete y 3/4 Caballería chulapona ó la misa del gallo.—A las nueve Niña Pancha.—A las diez y 1/4 El beso de la Duquesa (estreno).

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Gran Fábrica de Calzados de Hijos de Antonio de la Rosa Columela y Feduchy, Núm. 1.—CÁDIZ

Se acaba de recibir un variado y extenso surtido de las tan renombradas zapatillas suizas para la estación de Invierno
ESPECIALIDAD EN CALZADO DE FANTASÍA

NOTA.—Esta Casa no tiene sucursal alguna en esta plaza.—COLUMELA Y FEDUCHY, NUM. 1.